


La Piedad de Cabadas, Mich., 10 de Febrero del 2020

**C.P. MIGUEL ANGEL AGUIRRE ABELLENEDA
AUDITOR ESPECIAL DE NORMATIVIDAD Y CONTROL DE CALIDAD Y ENCARGADO
DEL DESPACHO DE AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN POR MINISTERIO DE
LEY
PRESENTE**

De acuerdo al proceso de Evaluaciones de la Armonización Contable que se realiza a través del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC) referente al punto **“C 1.4 realizar el inventario físico de los bienes inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos)”** informo que contamos con un catálogo de monumentos históricos por el momento nos encontramos realizando la actualización del mismo.

Categorización de monumentos históricos

No. de inventario:	31	Declaración:	Distrito
Calle:	Aguiles Sarbani esp. C Morelos		
Numero interno:			
Numero externo:			
Numero del edificio:	Farmacia		
Tipo de edificio:	Comercial		
Las actividades estables:	Comercio		
Comprobación de inventario:	Regular		
Comprobación del inventario:	Buena		
Comentarios:	Local que siempre a sido farmacia y que el inventor totalmente transformado y su exterior lo dejaron como existe actualmente (regular)		

Sin otro asunto en particular, quedo atenta a sus comentarios.



ATENTAMENTE

C.P. ESTHER NARANZO ARMENDÁRIZ
LA PIEDAD, MICH.
2018 - 2021
SINDICATURA

SÍNDICO MUNICIPAL